



Proyecto : Dotación de herramientas tecnológicas como apoyo para los estudiantes mejor puntuados de cada paralelo incorporados como bachilleres en el año lectivo 2022-2023





Contenido

1.- Datos Iniciales del Proyecto	5
1.1 Tipo de Solicitud de Dictamen	5
1.2 Nombre del Proyecto	5
1.3 Entidad (UDAF)	5
1.4 Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)	5
1.5 Consejo Sectorial	5
1.6 Sector, Subsector y tipo de intervención	5
1.7 Plazo de ejecución	6
1.8 Monto Total.....	7
1 Antecedentes	7
2 Diagnóstico y Problema.....	8
3.1 Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del programa y proyecto.....	8
3.1.1 Localización Geográfica.....	8
3.1.2 Características de la zona del Proyecto.....	8
3.1.3 Área de estudio y población actual y futura beneficiada	9
Mapa N° 1: Concentración poblacional	9
3.1.3.1 Distribución Poblacional.....	10
3.1.3.2 Población mestiza y etnias	10
3.1.3.3 Población estudiantil 2022-2023	11
3.1.3.4 Equipamiento e infraestructura de las instituciones educativas.	12
3.1.3.5 Estudiantes año lectivo 2022-2023 en las Unidades Educativas del Cantón	13
3.1.3.6 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	14
3.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema	15
3.2.1 Problema central, causas y efectos.....	15
3.2.2 Análisis de Involucrados.....	15
3.3 Línea base del proyecto	15
3.4 Análisis de oferta y demanda	16
3.4.1 Análisis de la Oferta	16
3.4.2 Análisis de la Demanda del mercado	16
3.4.2.1 Demanda Referencial.....	16
3.4.2.2 Demanda Potencial	16
3.4.2.3 Demanda Efectiva.....	16
3.4.2.4 Demanda Insatisfecha	17
3.5 Identificación y caracterización de la población objetivo.....	17



3	Articulación con la planificación	17
	Jóvenes	17
	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.....	17
	Plan Nacional de Desarrollo “Creando Oportunidades 2021 – 2025”.Eje Social.....	18
4.1	Alineación objetivo estratégico institucionalObjetivos institucionales PDOT 2019 – 2023	18
4	Marco Lógico	19
4.1	Objetivo General y Objetivos Específicos	19
4.1.1	Objetivo General o propósito	19
4.1.2	Objetivos Específicos	19
4.2	Metas (Resultados esperados)	19
4.3	Marco Lógico	20
5	Análisis Integral	21
5.1	Viabilidad técnica.....	21
5.1.1	Descripción de la ingeniería del proyectoDetalles del requerimiento	21
5.2	Duración del proyecto y vida útil.	22
5.3	Beneficiarios.....	22
5.3.1	Directos e indirectos	22
5.4	Impacto ambiental.....	23
5.5	Sostenibilidad social.....	23
5.6	Autogestión y sostenibilidad	23
5.7	Marco Institucional.....	23
5.8	Financiamiento del Proyecto.....	23
6	Viabilidad Financiera Fiscal.....	23
	“Dotación de herramientas tecnológicas como apoyo para los estudiantes mejorpuntuados de cada paralelo incorporados como bachilleres en el año lectivo 2022-2023”.....	23
6.1	Sostenibilidad Económica Financiera.....	23
6.1.1	Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación ymantenimiento, ingresos y beneficios..	24
6.1.2	Evaluación Económica.....	24
7	Estrategia de Ejecución	24
7.1	Estructura Operativa.....	24
7.2	Arreglos Institucionales y modalidad de ejecución.....	25
7.3	Cronograma valorado por componentes y actividades para seis meses.....	25
7.4	Presupuesto y fuentes de financiamiento.....	25
	Tabla N° 9: Presupuesto.....	25
8	Estrategia de Seguimiento y Evaluación.....	26
8.1	Seguimiento a la ejecución del programa y proyecto	26
8.2	Evaluación de resultados e impacto	27
8.3	Actualización de Línea Base.....	27



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzalo Pizarro
Dirección de Gestión de Desarrollo Turístico, Económico, Social y
Participación Ciudadana
Gonzalo Pizarro-Sucumbíos-Ecuador



PROMOTOR CULTURAL	COORDINADOR DE TURISMO	28
Aprobado por:.....		28
Eco. Robinson Aguacunchi		28
DIRECTOR DE DGSDETYPC		28
9 ANEXOS		28
9.1.- Anexo 1		29
9.2.- Anexo 2		



1.- Datos Iniciales del Proyecto

1.1 Tipo de Solicitud de Dictamen

Solicitud de dictamen de prioridad por parte del GAD Municipal de Gonzalo Pizarro.

1.2 Nombre del Proyecto

Dotación de herramientas tecnológicas como apoyo para los estudiantes mejor puntuados de cada paralelo incorporados como bachilleres en el año lectivo 2022-2023

1.3 Entidad (UDAF)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzalo Pizarro

RUC: 156000124001

Tipo de organización: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Representante Legal: Ingeniero Darwin Azes Llumitaxi

Dirección: Avenida Santa María y Manabí

Teléfono: 062340204

1.4 Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzalo Pizarro

1.5 Consejo Sectorial

No

1.6 Sector, Subsector y tipo de intervención

Macro sector: Talento Humano

Sector: Educación

Subsector E2304: Educación medio técnica

Tipología T02 Equipamiento: Equipamiento



1.7 Plazo de ejecución

Para alcanzar los objetivos del proyecto, se plantea luego de aprobado y desembolsado los recursos por parte del Gad Municipal de Gonzalo Pizarro, un tiempo de 4 meses (Junio , Julio, Agosto y Septiembre del 2023) a partir de la firma del contrato.



1.8 Monto Total

RUBROS	DIRECCION GESTION DE DESARROLLO TU- RISTICO, ECONOMICO, SOCIAL, Y PARTICIPACION CIUDADANA	MONTO TOTAL
Proyecto de Dotación de herramientas tecnológicas como apoyo para los estudiantes mejor puntuados de cada paralelo incorporados como bachilleres en el año lectivo 2022-2023	6.240,00	6.240,00
TOTAL COFINANCIAMIENTO		
%	100%	100%

RESUMEN PRESUPUESTO DIRECCION

El monto total del presupuesto económico a ser utilizado en el proyecto de inversión denominado **“Dotación de herramientas tecnológicas como apoyo para los estudiantes mejor puntuados de cada paralelo incorporados como bachilleres en el año lectivo 2022-2023”**, es de USD. 6.240,00 (SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES), de la partida 7.3.14.07 equipos sistemas y paquetes informáticos.

Se ha previsto que el proyecto se lleve a cabo en una sola etapa de ejecución.

1 Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro al tener como finalidad promover y garantizar los derechos de los sectores prioritarios y la población del Cantón, ha visto la necesidad de desarrollar el proyecto **“Dotación de herramientas tecnológicas como apoyo para los estudiantes mejor puntuados de cada paralelo incorporados como bachilleres en el año lectivo 2022-2023”**, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación de los estudiantes del Cantón, donde se incluyen, los estudiantes de bachillerato de las Unidades Educativas de Gonzalo Pizarro.

Para ello y como instrumento legal se avoca la ordenanza denominada: **“ORDENANZA QUE REGULA LA ENTREGA DE INCENTIVOS TECNOLOGICOS A LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL CANTON”**

Para el período 2022– 2023, las seis Unidades Educativas del cantón Gonzalo Pizarro que cuentan con Bachillerato son: Unidad Educativa del Milenio Lumbaqui, Unidad Educativa Amazonas, Unidad Educativa del Milenio El Reventador, Unidad Educativa Puerto Libre, Unidad Educativa Juan Jiménez y la Unidad Educativa Rio Dashino; estas unidades tienen matriculados 264 estudiantes en el tercer año de Bachillerato, de ellos un mínimo porcentaje que egresan de las Instituciones Educativas del cantón Gonzalo Pizarro se matriculan en alguna Universidad sean estas Públicas o Privadas del País. Una limitante que tienen los jóvenes son los conocimientos apropiados para la aplicación del examen nacional de Ingreso a la educación superior , sumando a la situación socio-económica de las familias y ubicación geográfica que de una manera directa influye en los jóvenes a la hora de buscar una oportunidad de seguir una carrera universitaria.



Si bien es cierto que por la situación económica se han creado Institutos o Centros Académicos que ofrecen nivelación y asesoría académica para los exámenes de ingreso, estos tienen costos elevados, están en 500 dólares, valor que es muy difícil que los futuros Bachilleres puedan pagar; actualmente las diferentes innovaciones tecnológicas permiten la preparación en línea y eso debemos aprovecharlo.

Por estas razones el presente proyecto pretende ayudar académicamente a los estudiantes de último año de bachillerato, especialmente a los mejores estudiantes con la dotación de tablets para que puedan desarrollar de mejor manera sus labores estudiantiles y puedan acceder a un cupo a una institución académica, para ello se celebrará un acuerdo de cooperación con el Distrito de Educación y el Municipio de Gonzalo Pizarro para que los mejores estudiantes de bachillerato puedan acceder a una herramienta informática tipo Tablet.

2 Diagnóstico y Problema

3.1 Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del programa y proyecto

3.1.1 Localización Geográfica

El Cantón Gonzalo Pizarro localizado en la parte oeste de la Provincia de Sucumbíos fue creado mediante Ley Nro. 52, publicado en el Registro oficial 507 del 25 de agosto de 1986; modificada el 02 de agosto de 1990, con una población aproximada de 10.007 habitantes en el año 2020, y con una superficie de 2.242 Km². Su cabecera cantonal es la parroquia de Lumbaquí parroquias Rurales: El Reventador, Puerto Libre, y Gonzalo Pizarro; limita al Norte con territorios del cantón Sucumbíos, Sur; cantón el Chaco – provincia de Napo-; Este: territorios del cantón Cáscales; Oeste con los cantones: Pimampiro (provincia de Imbabura); Cayambe; (Pichincha).

La cartografía básica tiene definidos los siguientes parámetros:

- Coordenadas: Coordenadas planas (Este y Norte – metros)
- Proyección Cartográfica: Universal Transversa de Mercator UTM
- Zona Cartográfica: Zona 18 Sur
- Datum: WGS 84
- Escala: 1:380.000

3.1.2 Características de la zona del Proyecto

El Cantón Gonzalo Pizarro, se encuentra ubicado en la parte alta de la provincia de Sucumbíos, en las estribaciones de la cordillera oriental de los Andes. Su relieve es muy irregular, lo que determina que la vocación del suelo y de los bosques sean predominantemente para la conservación. En el territorio cantonal se encuentra el volcán activo El Reventador con 3.562 metros de altura, caracterizado por su permanente actividad volcánica. Por su ubicación geográfica y



Gonzalo Pizarro-Sucumbíos-Ecuador

sus características biofísicas gran porcentaje del territorio se ha declarado áreas de conservación: Parque nacional Cayambe Coca, que abarca una extensión de 156.144,35 hectáreas y que ocupa gran parte de la parroquia el Reventador; Reserva ecológica Cofan Bermejo con 2.863,20 hectáreas, ubicado en la parte norte de la Parroquia Puerto Libre; estas áreas abarcan el 71% del total del territorio, cuenta con abundancia de lluvias especialmente en los meses de julio a noviembre y la temperatura anual oscila en los 23,8°C en promedio. Cuenta con las nacionalidades Kichwas y cofanes con sus propias manifestaciones culturales.

3.1.3 Área de estudio y población actual y futura beneficiada

Según las proyecciones del año 2020, realizado por el INEC, el Cantón Gonzalo Pizarro cuenta con 10.007 habitantes que representa el 4,34% del total de la Provincia de Sucumbíos, de los cuales 5.263 son hombres y 4.744 son mujeres; concentrándose el 38% de la misma en el sector urbano de lo que refleja una tasa de crecimiento anual promedio del 6,28%; Segmentando a la población de acuerdo a grupos de edad, el 60% de la población se encuentra en edad de trabajar, en el rango de 15 a 64 años de edad.

Tabla N° 1: Población por sexos y áreas

Población del Cantón Gonzalo Pizarro y sus parroquias, rural y urbana

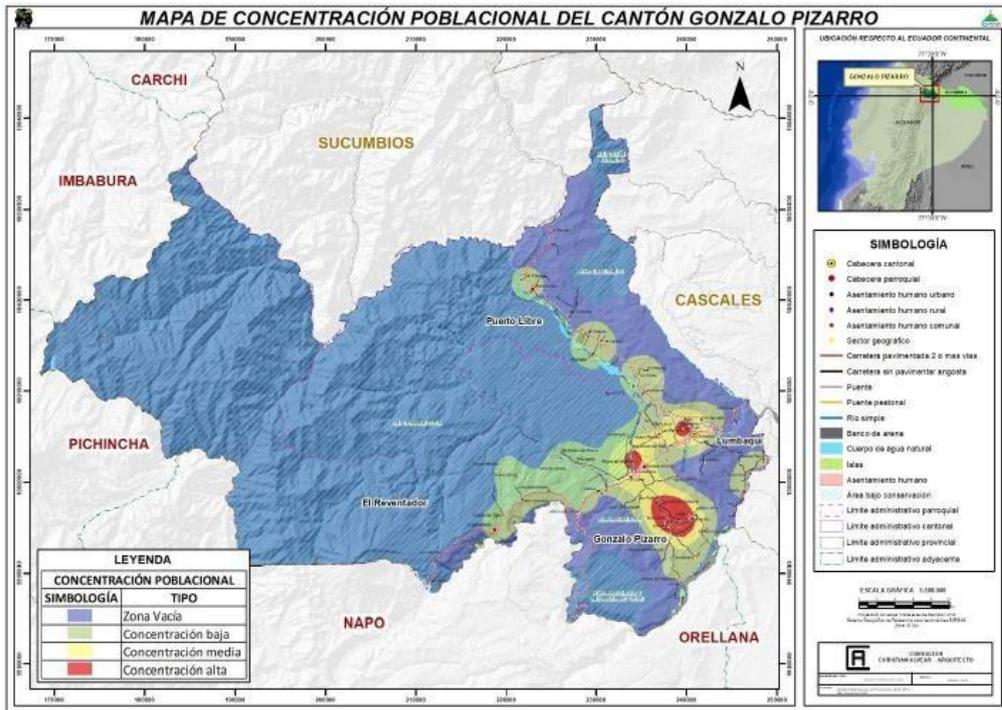
Parroquias	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Total	% participación
El Reventador	932,00	815,00	1.316,00	431,00	1.747,00	17%
Gonzalo Pizarro	1.749,00	1.690,00	1.419,00	2.020,00	3.439,00	34%
Lumbaqui	2.006,00	1.747,00	2.101,00	1.652,00	3.753,00	38%
Puerto Libre	576,00	492,00	455,00	613,00	1.068,00	11%
Total	5.263,00	4.744,00	5.291,00	4.716,00	10.007,00	100%

Fuente: PDyOT GP 2019-2023

Elaborado por: Equipo tecnico.

La segunda parroquia donde se concentra la población es Gonzalo Pizarro con el 34% de la población cantonal, luego le sigue el Reventador con el 17% y Puerto libre con el 11%.

Mapa N° 1: Concentración poblacional



Fuente: PDyOT GP 2019-2023

3.1.3.1 Distribución Poblacional

En cuanto a la distribución de la población del cantón Gonzalo Pizarro, el mismo está compuesto de la siguiente manera en la pirámide poblacional, el cantón Gonzalo Pizarro es un cantón joven, con el total del 45% de la población en el rango desde 1 a los 19 años de edad, con una predominancia un poco superior al 50% de la población masculina.

En relación a la población, los adultos mayores en el cantón en el 2020, son un porcentaje minoritario con un 4,7%, equivalente a 475 habitantes de los cuales 261 son hombres y 214 son mujeres. La población adulta en consideración desde los 30 años a los 49 años, es equivalente al 21,51% del total de la población; es decir 2.153 habitantes, de los cuales 1.135 habitantes son hombres, es decir la tendencia del sexo masculino en todos los rangos de edades se mantiene.

3.1.3.2 Población mestiza y etnias

Los colonos o mestizos provenientes de las provincias de la Sierra y la Costa, quienes migraron en su mayoría en la década de los 70, en la época de la explotación petrolera, se desplazaron en busca de nuevas tierras y mejor vida para sus familias. Desde ese momento ese grupo étnico ha superado en número poblacional. Otros grupos existentes son las nacionalidades Kichwa, cofanes, Awas, afroecuatorianos.

De igual manera existe una gran cantidad de migración del país vecino Colombia y Venezuela que están de paso hacia otros países.

En el cantón Gonzalo Pizarro, de acuerdo al registro oficial del INEC, existen 8 auto identificaciones según su cultura y costumbres; debiendo señalar que en 2010 el mayor número de habitantes se identifican como mestizos 5.726 personas, mientras que 2.253 se identifican



como Indígenas.

En el cantón existen un total de 5.726 mestizos, 2.253 indígenas, 245 blancos, 132 mulatos, 99 afro ecuatorianos, 60 montubios, 54 negro y 30 personas con otra identificación cultural. Como se puede evidenciar en la siguiente tabla, está clasificada las auto identificaciones, de acuerdo a cada una de las parroquias, donde la parroquia de Gonzalo Pizarro, posee el mayor número de indígenas del cantón (1.589), la mayoría Kichwas.

3.1.3.3 Población estudiantil 2022-2023

Según los datos proporcionados

Tabla N° 2: Población estudiantil cantonal

Población estudiantil y establecimientos educativos Cantón Gonzalo Pizarro
 Año lectivo 2022-2023

PARROQUIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	NIVELES QUE OFERTA	NUMEROS DE ESTUDIANTES				TOTAL
				ED. INICIAL	EGB BÁSICA(1ero a 7mo)	EGB BÁSICA SUPERIOR (8vo-10mo)	BACHILLERATO	
REVENTADOR	EL REVENTADOR	FISCAL	INICIAL-EGB-BACHILLERATO	24	93	61	45	223
	MANUEL SAMANIEGO	FISCAL	INICIAL –EGB	1	15	0	0	16
	PROVINCIA DE COTOPAXI	FISCAL	EGB	0	6	0	0	6
GONZALO PIZARRO	SEBASTIAN HUATATOCA	FISCAL	EGB	0	30	0	0	30
	CORONEL JACINTO BEJARANO	FISCAL	INICIAL –EGB	30	110	0	0	140
	PROVINCIA DE LOS RIOS	FISCAL	EGB	0	19	0	0	19
	JUAN VICENTE	FISCAL	INICIAL –EGB	17	65	0	0	82
	PUMA YAKU	FISCAL	EGB	0	21	0	0	21
	RIO DASHINO	FISCAL	EGB-BACHILLERATO	0	0	70	42	112
	FRAY JODOCO RICKE	FISCAL	INICIAL –EGB	28	135	0	0	163
	TEODOSIA ROBALINO	FISCAL	EGB	0	14	0	0	14
	AMAZONAS	FISCAL	INICIAL-EGB-BACHILLERATO	62	304	185	180	731
	16 DE AGOSTO	FISCAL	INICIAL –EGB	0	16	9	0	25



Gonzalo Pizarro-Sucumbios-Ecuador

LUMBAQUI	U.E.M.LUMBAQUI	FISCAL	INICIAL-EGB-BACHILLERATO	123	607	313	372	1415
	KASHA YAKU	FISCAL	EGB	0	21	0	0	21
	GENERAL PINTAG	FISCAL	EGB	0	24	0	0	24
	JUAN JIMENEZ EXT. BAJO SUCUMBOS	FISCOMISIONAL	EGB-BACHILLERATO	0	0	18	132	150
	U.E. PUERTO LIBRE	FISCAL	INICIAL-EGB-BACHILLERATO	12	76	71	41	200
	JORGE CALAPUCHA	FISCAL	INICIAL –EGB	14	47	0	0	61
	RIO COFANES	FISCAL	INICIAL –EGB	7	46	0	0	53
Puerto Libre	EEB FRAY JODOCO RICKE	FISCAL	EGB	0	9	0	0	9
				318	1658	727	812	3515

FUENTE; DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION D0121

3.1.3.4 Equipamiento e infraestructura de las instituciones educativas.

En los establecimientos educativos del cantón, una de las principales falencias se ve reflejada en la falta de equipamiento y poca infraestructura existente, ante la demanda del número de estudiantes que asisten a clases.

Mediante un análisis de relación entre el equipamiento e infraestructura de los 21 establecimientos, con el número total de estudiantes, se puede determinar de manera general lo siguiente:

- Existe un total de 135 aulas ocupadas, esto equivale a 26 estudiantes en cada aula
- Hay 39 baterías sanitarias, esto equivale a 90 estudiantes en cada una de ellas.
- Solo 4 establecimientos cuentan con equipos informáticos (160 computadoras), estos son: U.E.M El Reventador con 60, coronel Jacinto Bejarano con 10, U.E. Amazonas con 30 y la U.E.M Lumbaqui con 60.
- En 7 establecimientos existen 16 laboratorios, de los cuales existen, 5 en la U.E.M El Reventador y U.E.M Lumbaqui, 2 en la U.E. Amazonas y 1 en los establecimientos Coronel Jacinto Bejarano, U.E. Río Dashino, Fray Jodoco Ricke y U.E. Puerto Libre, la mayoría son laboratorios de informática (9).
- La U.E. Amazonas es el único establecimiento que cuenta en sus instalaciones con un taller de electrónica.
- Existen 4 establecimientos que cuentan con el servicio de transporte escolar, ya sea proporcionados por el Distrito de Educación, o de propiedad de la unidad, en total existen 4 buses y 2 busetas y benefician a 445 estudiantes; La U.E.M El Reventador, cuenta con un bus de la unidad, el mismo que beneficia a 120 estudiantes, la U.E. Amazonas mediante la Dirección Distrital 21d01, cuenta con 2 busetas las mismas que brindan el servicio a 105 estudiantes, la escuela Especializada 16 de agosto cuenta con un bus propio el cual beneficia a 20 estudiantes con discapacidad, y la U.E.M Lumbaqui posee 1 bus de la unidad y otro proporcionado por el distrito de educación, los cuales benefician a un total de 200 estudiantes.

Las instituciones educativas que poseen mejor equipamiento e infraestructura son la **Unidad Educativa Milenio Lumbaqui** con un total de 33 aulas ocupadas, 5 laboratorios, 60 computadoras y 2 unidades para recorrido de transporte.

Tabla N° 3: Equipamiento instituciones educativas

Población estudiantil y establecimientos educativos Cantón Gonzalo Pizarro												
Año lectivo 2022-2023												
Parroquia	Establecimiento	Baterías sanitarias	N° aulas para inicial	N° aulas para EGB	N° aulas para EGB Bachillerato	Total aulas ocupadas	Laboratorios	Tipo de laboratorio	N° de computadoras	Tipo de taller	Bibliotecas	Tipo de biblioteca
El Reventador	El Reventador	2	1	10	3	14	5	2 de informática, 1 física, 1 química, 1 de CCNN, 1 de Inglés	60	Ninguno	Si	Red
	Manuel Samaniego	1	2	2	0	4	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
Gonzalo Pizarro	Provincia de Cotopaxi	1	0	1	0	1	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
	Sebastian Huatatocha	1	0	2	0	2	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
	Coronel Jacinto Bejarano	1	1	5	0	6	1	Informática	10	Ninguno	No	Ninguna
	Provincia de los Ríos	1	0	1	0	1	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
	Juan Vicente	1	1	2	0	3	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
	Pumayaku	1	0	2	0	2	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
	Ríos Dashino	1	0	3	3	6	1	Informática	0	Ninguno	No	Ninguna
	Fray Jodoco Ricke	1	2	6	0	8	1	Informática	0	Ninguno	No	Ninguna
	Teodosia Robalino	1	0	2	0	2	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
	U.E. Amazonas	2	3	19	7	29	2	1 informática, 1 química	30	Electrónica	No	Ninguna
Escuela especializada 16 de agosto	3	1	3	0	4	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna	
Lumbaqui	Kasha Yaku	1	0	1	0	1	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
	U.E.M. Lumbaqui	14	4	20	9	33	5	2 informática, 1 física, 1 química, 1 CCNN	60	Ninguno	Si	Núcleo
	General Pintag	1	0	1	0	1	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
	Juan Jimenez	1	0	1	3	4	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
	Fray Jodoco Ricke	1	0	4	0	0	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
Puerto Libre	Río Cofanes	1	1	2	0	3	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
	Puerto Libre	2	2	6	3	11	1	Informática	0	Ninguno	No	Ninguna
	Jorge Calapucha	1	0	0	0	0	0	Ninguno	0	Ninguno	No	Ninguna
TOTAL		39	18	93	28	135	16	0	160	0	0	

Fuente: PDyOT 2019-2023
Elaborador por: Romaneli Carrillo

3.1.3.5 Estudiantes año lectivo 2022-2023 en las Unidades Educativas del Cantón

Tabla N° 4: Estudiantes años lectivo 2022-2023 y bachilleres

UNIDADES EDUCATIVAS CANTON GONZALO PIZARRO	ESTUDIANTES AÑO LECTIVO 2022-2023	
	Total Estudiantes	Total Bachilleres
Unidad Educativa del Milenio Lumbaqui		
Tercero "BGU" A	39	39
Tercero "BGU" B	21	21
Tercero contabilidad	20	20
Tercero electromecánica	30	30
Proyecto FAPT	12	12

Total estudiantes hasta segundo bachillerato	1358	
Total estudiantes de a Unidad	1482	
Unidad Educativa Amazonas		
Tercero Ciencias Generales	10	10
Tercero Electromecanica de Consumo	20	20
<i>Tercero Estuidantes Proyecto FATP</i>	27	27
Total estudiantes hasta segundo bachillerato	805	57
Total estudiantes de la Unidad	832	
Unidad Educativa del Milenio Reventador		
Tercero BGU	19	19
Total estudiantes hasta segundo bachillerato	204	
Total estudiantes de a Unidad	223	
Unidad Educativa Puerto Libre		
Tercero contabilidad	18	18
Total estudiantes hasta segundo bachillerato	182	
Total estudiantes de a Unidad	200	
Unidad Educativa Intercultural "Bilingüe Rio Dashino"		
Tercero Agropecuario Forestal	8	8
Total estudiantes hasta segundo bachillerato	96	
Total estudiantes de a Unidad	104	
Unidad Educativa a distancia "Juan Jiménez"		
Tercero de bachillerato 1	22	22
Tercero Bachillerato 2	18	18
Total estudiantes hasta segundo bachillerato	135	
Total estudiantes de a Unidad	175	
TOTAL ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLARATO		264

Las Unidades educativas mas grande son la Unidad Educativa del Milenio Lumbaqui, y la Unidad Educativa Amazonas que concentra la mayor cantidad de estudiantes con el 82% de lamasa estudiantil.

3.1.3.6 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En el Cantón Gonzalo Pizarro al año 2019, se registra un índice de **pobreza del 81% de acuerdo a las NBI**. Considerando que la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones, estas son: Capacidad económica, acceso a educación básica, acceso a servicios básicos, acceso a vivienda y hacinamiento. Estas dimensiones han sido consideradas en el Cantón para el desarrollo de

este indicad

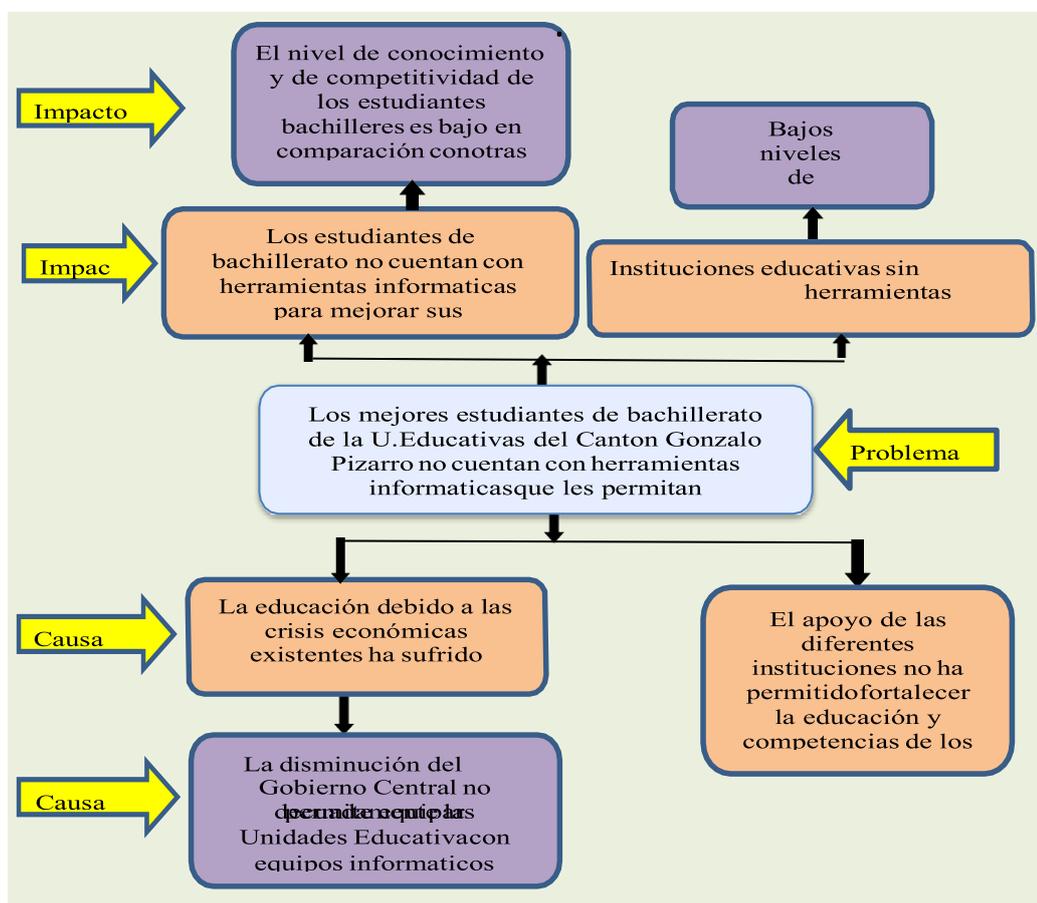
3.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema

En el Cantón Gonzalo Pizarro existen 3515 estudiantes en los establecimientos educativos, que adolecen en su totalidad de equipamiento adecuado para que los estudiantes puedan mejorar y ampliar sus conocimientos realizar sus prácticas, en el caso de la institución beneficiaria del proyecto, no cuenta tampoco con equipos informáticos óptimos que permitan mejorar su rendimiento estudiantil.

Los mejores estudiantes del bachillerato no han contado con los incentivos adecuados y las herramientas para poder fortalecer sus conocimientos y el Ministerio de Educación no tiene entre sus políticas públicas apoyar a los jóvenes en ese aspecto, otras instituciones también han mantenido una debilidad institucional para complementar el apoyo para los bachilleres.

3.2.1 Problema central, causas y efectos

Gráfico N° 1: Problema Central





3.2.2 Análisis de Involucrados

En este importante proyecto de apoyo a los mejores estudiantes de bachillerato de las Unidades Educativas del Cantón, participan algunos sectores involucrados interesados en el mejoramiento de la educación y que los jóvenes cuenten con herramientas que les permitan competir y mejorar la calidad de sus estudios universitarios. Para analizar el nivel de coordinación interinstitucional, multinivel para el proyecto se ha desarrollado el mapeo de los diferentes actores involucrados y sus intereses en el mismo.

Tabla N° 5: Análisis de Involucrados en el Proyecto

Grupo	Intereses	Problema Percibido	Recursos o Mandatos	Conflictos
Ministerio de Educación	Órgano rector de la educación en el Ecuador, su responsabilidad equipar a las UE con equipos informáticos para los estudiantes.	El recorte de los recursos por parte del gobierno central no permite mejorar la cobertura educativa en las provincias	Participación directa con presupuesto para la educación	Con los padres de familia y maestros del Ecuador
GAD Municipal de Gonzalo Pizarro Dirección Desarrollo social	Apoyar la educación media como una responsabilidad territorial de generación de competencias de conocimientos	La disminución de las transferencias del gobierno central disminuye la cobertura	Inversión para la implementación del proyecto	Con el gobierno central
U.E. Educativas	Que se les apoye con equipamiento informático a los mejores estudiantes para que puedan continuar sus estudios superiores	La disminución del presupuesto del ministerio no permite equipar laboratorios informáticos	Apoyo al proyecto	Con los padres de familia
Padres de familia	Apoyar el proyecto para que sus hijos cuenten con herramientas para la educación superior	La crisis económica actual no permite que los padres de familia hagan aportes significativos a las instituciones educativas	Coordinación y apoyo al proyecto	Con el Ministerio de Educación

Elaborado por: Equipo técnico.

En este proceso, es significativo destacar, se tiene importantes actores que están inmersos en la consecución de este proyecto, las instituciones que apoyan esta propuesta de dotación de herramientas informáticas, a los estudiantes mejores puntuados académicamente de las diferentes instituciones educativas del cantón Gonzalo Pizarro, tienen el interés que los estudiantes cuenten con tablets, que les sirvan en sus estudios académicos universitarios, ya que muchos no pueden adquirir, una computadora de escritorio o una laptop.

3.3 Línea base del proyecto

En el cantón Gonzalo Pizarro existen 264 estudiantes, de bachillerato en los seis establecimientos educativos más grandes del Cantón, estas instituciones como ya se analizó en el diagnóstico, tienen, un alto déficit de equipamiento tanto de laboratorios de química, física, CCNN, e informáticos, de los seis colegios solo tres cuentan con laboratorios es decir el 50 %; en cuanto a talleres, solo una unidad educativa cuenta con uno, es decir el 16,66% de los seis colegios.



El beneficio de las 42 tablets serán entregadas por el GAD Municipal de Gonzalo Pizarro en convenio con el Ministerio de Educación, a los mejores estudiantes de bachillerato de las diferentes especialidades de cada Unidad Educativa del cantón Gonzalo Pizarro.

Para el desarrollo de este proyecto el GAD Municipal de Gonzalo Pizarro, cuenta con los siguientes procesos:

- Cuenta con un proyecto para atención a una base de 39 estudiantes, los mejores de cada una de las especialidades, de las seis Unidades Educativas del Cantón.
- Cuenta con un presupuesto de \$ 6.240,00
- Cuenta con una Dirección responsable del desarrollo de este proyecto
- Mantiene coordinación interinstitucional con el Ministerio de Educación

3.4 Análisis de oferta y demanda

3.4.1 Análisis de la Oferta

La oferta existente para apoyar a las personas que se gradúan como bachilleres en nuestra zona, es nula, la única oferta de apoyo es la del Gobierno Municipal de Gonzalo Pizarro.

3.4.2 Análisis de la Demanda del mercado

En cuanto al análisis de la demanda se hace la misma en base a los diagnósticos de campo del personal técnico del Gobierno municipal, que permitió determinar la real demanda y necesidad de este proyecto, correspondientemente a la población estudiantil de los terceros de bachillerato mediante una investigación para examinar su viabilidad, comprobar la competencia, y apoyar en la continuidad académica de nuestros estudiantes, mediante la entrega de tablets.

3.4.2.1 Demanda Referencial

La demanda referencial del proyecto, corresponde a la masa estudiantil del Cantón Gonzalo Pizarro de sus seis establecimientos educativos que cuentan con bachillerato que son 3.515 estudiantes del cantón Gonzalo Pizarro

3.4.2.2 Demanda Potencial

La demanda potencial son los jóvenes bachilleres que se gradúan año a año en cada una de las seis unidades educativas del Cantón, son los 264 estudiantes bachilleres en las diferentes especialidades que ofertan cada institución educativa.

3.4.2.3 Demanda Efectiva

Para efectos de cumplir con los objetivos del proyecto, la población estudiantil beneficiaria de las seis unidades educativas del cantón que cuentan con el bachillerato con especialidades, son



los mejores estudiantes de cada Unidad Educativa, para lo cual se selecciona a 39 beneficiarios del proyecto de entrega de tablets.

3.4.2.4 Demanda Insatisfecha

Siendo la demanda potencial de 264 estudiantes de bachillerato técnico, y al cubrir la demanda de los mejores estudiantes, que son 39 se está cumpliendo un objetivo de mejoramiento de la educación, no se puede asumir que los 222 estudiantes restantes, todos o un elevado porcentaje vayan a la Universidad o a un instituto técnico, por ello la demanda insatisfecha sería subjetiva y no se podría calcular exactamente, salvo que los criterios de selección del proyecto, esto cambiaría.

3.5 Identificación y caracterización de la población objetivo

La población objetivo del proyecto son los mejores estudiantes de bachillerato de las seis Unidades Educativas del cantón Gonzalo Pizarro, que contarán con equipos informáticos que les permitan mejorar su educación y generar mayores competencias educativas.

3 Articulación con la planificación

Este proyecto está articulado con la **Constitución de la República del Ecuador:**

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Jóvenes

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Artículo 4 literal h) La generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución a través de la creación y funcionamiento de sistemas de protección integral de sus habitantes;

Ordenanza que regula la entrega de incentivos tecnológicos a los y las estudiantes de los establecimientos educativos del cantón

Art. 1.- Objeto.- La presente ordenanza tiene por objeto regular la entrega de incentivos



tecnológicos a estudiantes de los establecimientos educativos del Cantón Gonzalo Pizarro; como un mecanismo para que los estudiantes de los establecimientos educativos cuenten con una herramienta que apoye a su formación académica, capacidad investigativa y calidad de la educación

Art. 2.- Ambito de aplicación.- la presente ordenanza rige en la jurisdicción del Cantón Gonzalo Pizarro

Art. 3.- Política Pública.- El concejo Municipal crea como política publica la entrega de incentivos tecnológicos para los estudiantes de los establecimientos educativos del cantón Gonzalo Pizarro como apoyo a su formación académica, capacidad investigativa y mejora continua en la calidad de la educación

Art. 4.- Exclusividad del beneficio.- El equipo tecnológico que el GAD Municipal de Gonzalo Pizarro entregue a los estudiantes de los establecimientos educativos, será de carácter personal e intransferible y de uso exclusivo para su formación académica.

Art. 5.- Compromiso.- Previo a la entrega de los incentivos tecnológicos el estudiante con su representante deberá firmar un compromiso en el que conste:

- El uso exclusivo para su formación educativa
- Prohibición de donar o enjener
- Cuidado y mantenimiento para su buen funcionamiento

Plan Nacional de Desarrollo “Creando Oportunidades 2021 – 2025”.

Eje Social.

Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

Política 7.2: Promover la modernización y eficiencia del modelo educativo por medio de la innovación y el uso de herramientas tecnológicas.

4.1 Alineación objetivo estratégico institucional

Objetivos institucionales PDOT 2019 – 2023

12.3. Componente Social y Cultural

Objetivo estratégico 4: Propiciar la igualdad, respetando las diferencias identitarias, culturales, cosmovisiones y realidades territoriales, sin discriminación de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidades o movilidad humana, para un efectivo goce de los derechos individuales y colectivos.

Política 2: Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.

En tal virtud se considera que es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzalo Pizarro, por intermedio de la Dirección de Gestión de Desarrollo Turístico, Económico, Social y Participación Ciudadana, organizar y ejecutar el proyecto: **“Dotación de herramientas tecnológicas como apoyo para los estudiantes mejor puntuados de cada paralelo incorporados de bachilleres en el año lectivo 2022-2023”**, a



desarrollarse en todo el territorio Cantonal, desde el mes de Junio a Septiembre de 2023, para de esta manera contribuir al fortalecimiento de la educación.ç

4 Marco Lógico

4.1 Objetivo General y Objetivos Específicos

4.1.1 Objetivo General o propósito

Mejorar las capacidades individuales de los estudiantes del Cantón, a través de herramientas informáticas que fortalecerán el rendimiento académico, en sus estudios superiores.

4.1.2 Objetivos Específicos

1. Mejorar las capacidades individuales de los bachilleres en sus estudios superiores.
2. Brindar herramientas tecnológicas a los estudiantes egresados, para que puedan continuar con sus estudios superiores.

4.2 Metas (Resultados esperados)

1. Las seis Unidades Educativas del Cantón Gonzalo Pizarro sean favorecidos en el proyecto de dotación de equipamiento informático, para sus estudiantes mejores



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzalo Pizarro
Dirección de Gestión de Desarrollo Turístico, Económico, Social y
Participación Ciudadana
Gonzalo Pizarro-Sucumbíos-Ecuador

puntuados académicamente , con la finalidad de que puedan acceder competitivamente a la educación superior.

- Los 42 mejores estudiantes de las seis Unidades Educativas, cuentan con equipos informáticos, para que tengan herramientas digitales en la continuidad de sus estudios superiores.

4.3 Marco Lógico

La matriz de marco lógico sirve para facilitar la conceptualización, diseño, ejecución, seguimiento de este proyecto de **“Dotación de herramientas tecnológicas como apoyo para los estudiantes mejor puntuados de cada paralelo incorporados de bachilleres en el año lectivo 2022-2023”**, como se observa a continuación. Tabla N° 6: Marco Lógico

Marco Lógico: Dotación de herramientas tecnológicas como apoyo para los estudiantes mejor puntuados de cada paralelo incorporados de bachilleres en el año lectivo 2022-2023

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN: Propiciar la igualdad, respetando las diferencias identitarias, culturales, cosmovisiones y realidades territoriales, sin discriminación de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidades o movilidad humana, para un efectivo goce de los derechos individuales y colectivos.	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el año lectivo 2022-2023, el 25 de Agosto el Gobierno Municipal de Gonzalo Pizarro, dotará de tablets a los mejores estudiantes para que estén preparados para continuar sus estudios superiores 	<ul style="list-style-type: none"> Convenio Proyecto Fotos 	<ul style="list-style-type: none"> Los bachilleres accedan a la educación superior
PROPOSITO: Mejorar las capacidades individuales de los estudiantes del Cantón, a través de herramientas informáticas para mejorar el rendimiento académico en sus estudios superiores	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el proyecto los mejores estudiantes del cantón Gonzalo Pizarro, tienen conocimientos informáticos y están capacitados para acceder a cupos para la educación superior. 39 estudiantes de las Unidades Educativas del Cantón Gonzalo Pizarro contarán con herramientas informáticas para sus estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Fotos Actas de entrega recepción Copias Facturas 	<ul style="list-style-type: none"> Las autoridades del Ministerio de Educación se empoderan del proyecto.
Componente 1: Mejorar las capacidades individuales de los bachilleres en sus estudios superiores	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el año lectivo 2022-2023 , los 39 mejores estudiantes del Cantón Gonzalo Pizarro, de las seis Unidades Educativas contarán con los conocimientos suficientes para acceder a los cupos de las carreras superiores. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Fotos Registros de asistencia Actas de entrega recepción Convenio firmado 	El proyecto es financiado en su totalidad.



Actividad 1.1.- Socialización con rectores de las Unidades Educativas de Gonzalo Pizarro en el mes Junio del 2023.	00,00		
Actividad 1.2. Selección de los mejores estudiantes bachilleres Julio 2023	00,00		
Actividad 1.3. Firma de acuerdo de cooperación con el Distrito de educación Julio del 2023	00,00		
Componente 2: Brindar herramientas tecnológicas a los estudiantes egresados ,para que puedan continuar con sus estudios	En Agosto se realiza la entrega de las herramientas tecnológicas para los 39 estudiantes seleccionados para su educación superior	Actas de entrega recepción firmadas Memoria fotográfica informes	Los precios unitarios se mantengan a la fecha de ejecución de las actividades
Actividad 2.1. Realizar la adquisición y entrega de los equipos informáticos, Agosto de 2023.	\$ 6.240,00		
Actividad 2.2. Realizar la entrega de los incentivos tecnológicos de			
Actividad 2.2. Realizar seguimiento de los equipos informáticos y su uso por parte de los estudiantes, Septiembre del 2023.			
TOTAL	USD 6.240,00		

5 Análisis Integral

5.1 Viabilidad técnica

Este proyecto cuenta con Viabilidad Técnica emitida por el equipo técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzalo Pizarro, para ello los beneficiarios serán los mejores 42 estudiantes de la seis unidades educativas.

5.1.1 Descripción de la ingeniería del proyecto

Detalles del requerimiento

Las seis U. Educativas del cantón Gonzalo Pizarro, cuentan con las especialidades de bachillerato, no cuenta con laboratorios de informáticos con suficiente equipación para que los estudiantes puedan mejorar sus conocimientos educativos, para ello se adquirirá tablets para los estudiantes mejores puntuados de los terceros de bachillerato.

Componente 1.- Mejorar las capacidades individuales de los bachilleres en sus estudios



superiores. La autoridad municipal conjuntamente con el equipo técnico y las autoridades de las Unidades Educativas seleccionan los mejores estudiantes.

Previamente se firma un acuerdo de cooperación con el distrito educativo.

Componente 2.- Brindar herramientas tecnológicas a los estudiantes egresados, para que puedan continuar con sus estudios superiores. Después de los procesos de contratación se procederá a adquirir las 39 tablets que serán distribuidas a los mejores estudiantes de las seis unidades educativas.

Tabla N° 7: Cronograma de actividades del proyecto

Actividad	Junio	Julio	Agosto	Sept
Actividad 1.1.- Socialización con rectores de las Unidades Educativas de Gonzalo Pizarro en el mes Junio y Julio del 2023				
Actividad 1.2.- Selección de los mejores estudiantes bachilleres				
Actividad 1.3.- Firma de convenio con el Distrito de educación, Agosto del 2023.				
Componente 2: Brindar herramientas tecnológicas a los estudiantes egresados ,para que puedan continuar con sus estudios				
Actividad 2.1.- Realizar la adquisición y entrega de los equipos informáticos				
Actividad 2.2.- Realizar seguimiento de los equipos informáticos y su uso por parte de los estudiantes				

5.2 Duración del proyecto y vida útil.

El presente proyecto tendrá una duración de seis meses (planificación, ejecución e informe final) desde el mes de Junio al mes de Septiembre del año 2023.

5.3 Beneficiarios.

5.3.1 Directos e indirectos

Los beneficiarios directos son los mejores estudiantes de bachillerato de las seis Unidades Educativas, de este periodo lectivo 2022- 2023 serán beneficiados 39 estudiantes, los beneficiarios indirectos son los 3004 estudiantes del cantón Gonzalo Pizarro



5.4 Impacto ambiental.

Categoría 1.- No causa impactos negativos al ambiente.

5.5 Sostenibilidad social

El proyecto establece objetivos orientados a fomentar un desarrollo educativo y mejorar las competencias para acceder a la educación superior en el Cantón Gonzalo Pizarro, fortaleciendo la formación del capital humano del cantón como parte del tejido social del territorio, y que ha futuro le permita contar con profesionales en la localidad.

5.6 Autogestión y sostenibilidad

El GAD Municipal del cantón Gonzalo Pizarro en el cumplimiento de lo establecido en el marco de sus competencias propenderá a seguir financiando este tipo de proyectos que permitan mejorar la calidad de la educación del Cantón.

5.7 Marco Institucional

La entidad ejecutora de estas actividades es el GAD Municipal a través de la Dirección de gestión Turística, Económica, Social y de Participación Ciudadana, en coordinación el Distrito de Educación.

5.8 Financiamiento del Proyecto

El Financiamiento de este proyecto se ejecutará con recursos asignados al GAD Municipal de acuerdo a las partidas presupuestarias respectivas.

6 Viabilidad Financiera Fiscal

Existen \$ 6.240,00 (SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES), de la partida 7.3.14.07 equipos sistemas y paquetes informáticos; con las que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzalo Pizarro para la ejecución de las actividades a desarrollarse en el proyecto denominado

“Dotación de herramientas tecnológicas como apoyo para los estudiantes mejor puntuados de cada paralelo incorporados como bachilleres en el año lectivo 2022-2023”.

6.1 Sostenibilidad Económica Financiera

El proyecto cuenta con el aporte financiero del GAD Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, para la ejecución de este proyecto social que genera una serie de impactos.

Los beneficios valorados están en el fortalecimiento de las habilidades y destrezas tecnológicas de los 42 mejores bachilleres, de este periodo lectivo, y de los que vendrán a futuro, que podrán contar con mejores oportunidades para acceder a la educación superior, ya que contarán con equipos informáticos para el desarrollo de sus actividades estudiantiles y la adquisición de



herramientas digitales que le ayudaran en su formación académica superior

6.1.1 Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios

A través de la implementación, ejecución de este proyecto, la inversión se realizara de acuerdo a los componentes, con la entrega de 39 tablets, a los estudiantes mejores puntuados de las Unidades Educativas del cantón Gonzalo Pizarro, como beneficiarios directos que sirva de motivación, para que sigan con su formación académica superior .

El aporte del GAD Cantonal de Gonzalo Pizarro para la ejecución de este proyecto es de USD. 6.240,00 no incluye IVA.

6.1.2 Evaluación Económica

Para este proyecto la evaluación económica, será la inversión monetaria de la respectiva partida presupuestaria del GAD. Municipal utilice, para la adquisición de 42 equipos tecnológicos , que serán entregados a los estudiantes mejores puntuados de las 6 instituciones educativas del cantón Gonzalo Pizarro que cuentan con bachillerato, generando ahorro económico, a los representantes legales de familia, , dichos recursos podrán destinar para otros rubros del tema educativo.

7 Estrategia de Ejecución

El Artículo 29 del COOTAD, establece las Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que textualmente dice: “El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

De legislación, normatividad y fiscalización; De

ejecución y administración;

De participación ciudadana y control social

La administración ha dado prioridad en establecer una estructura institucional acorde a las competencias del GADM y lograr la eficiencia en la gestión.

7.1 Estructura Operativa

Las actividades a ejecutar están normadas por:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento
- Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público
- Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos

Los numerales que se mencionan a continuación, serán de estricto cumplimiento:



- Administración de proyectos
- Modalidad de ejecución
- Administración del contrato
- Actas de entrega recepción

7.2 Arreglos Institucionales y modalidad de ejecución

Para la ejecución de este proyecto se cuenta con los recursos del Gobierno autónomo descentralizado municipal de Gonzalo Pizarro de la 7.3.14.07 equipos sistemas y paquetes informáticos.

7.3 Cronograma valorado por componentes y actividades para seis meses

Tabla N° 8: Cronograma anual y mensual valorado

Componentes/Rubros	GRUPO DE GASTO					TOTAL
		Junio	Jul	Agosto	Septi	
Actividad 1.1.- Socialización con rectores de las Unidades Educativas de Gonzalo Pizarro en el mes Junio y Julio del 2023	730000	-00	-00	-00	-00	-00
Actividad 1.2.- Selección de los mejores estudiantes bachilleres	730000	-00	-00	-00	-00	-00
Actividad 1.3.- Firma de convenio con el Distrito de educación, Agosto del 2023.	730000	-00	-00	-00	-00	-00
Actividad 2.1.- Realizar la adquisición y entrega de los equipos informáticos en el mes de Agosto del 2023	730000	-00	-00	6.240,00	-00	6.240,00
Actividad 2.2.- Realizar seguimiento de los equipos informáticos y su uso por parte de los estudiantes Septiembre del 2023	730000	-00	-00	-00	-00	-00
SUBTOTAL		0,00	0,00	6.240,00		6.240,00

7.4 Presupuesto y fuentes de financiamiento

Tabla N° 9: Presupuesto

Componentes/Rubros	GRUPO DE GASTO	Año 2023			Subtotal			Total Proyecto
		Contrato/planificado (a)	Total Fiscal (a+b)	Total Ex-terno	Contrato/planificado (a)	Total Fiscal (a+b)	Total Ex-terno	
Componente 1.- Mejorar las capacidades individuales de los bachilleres en sus estudios superiores								



Gonzalo Pizarro-Sucumbíos-Ecuador

Actividad 1.1.- Socialización con rectores de las Unidades Educativas del Cantón Junio y Julio del 2023	730000							
Actividad 1.2.- Selección de los mejores estudiantes bachilleres Julio	730000							
Actividad 1.3.- Firma de convenio con el Distrito de educación, Agosto del 2023.	730000							
Componente 2.- Brindar herramientas tecnológicas a los estudiantes egresados y que tengan las mejores notas								
Actividad 2.1.- Realizar la adquisición y entrega de los equipos informáticos Agosto 25	730000	6.240,00	6.240,00		6.240,00	6.240,00		6.240,00
Actividad 2.2.- Realizar seguimiento de los equipos informáticos y su uso por parte de los estudiantes Septiembre del 2023	730000	0	0		0	0		0
SUBTOTAL		6.300,00	6.300,00		6.240,00	6.240,00		6.240,00
TOTAL				6.240,00			6.240,00	

Elaborado por : Equipo técnico

El proyecto cuenta con \$ 6.300,00 dólares para las diferentes actividades y componentes del proyecto dotación de herramientas tecnológicas.

8 Estrategia de Seguimiento y Evaluación

8.1 Seguimiento a la ejecución del programa y proyecto

Previa a la ejecución del Proyecto, se considerará el siguiente esquema:

- a) Documentar el proyecto.
- b) Financiamiento del proyecto
- c) Aplicar el Proceso de Contratación Pública
- d) Legalizar el Contrato.
- e) Desarrollar el Cronograma de Actividades al Proyecto.

Partiendo de lo anterior, el monitoreo que asegure la Ejecución del Proyecto contemplará:

1. Ceñir todo esfuerzo al cumplimiento del Cronograma.



2. Definir el equipo técnico de apoyo que coordine la ejecución del proyecto, con las respectivas funciones, experiencia, niveles de decisión e informes, escenario de comunicación, procesos de gestión y modelo de coordinación y control.

3. Definir políticas y formatos sobre tipos de informes, los cuales servirán de base para el control.

4. Cuantificar las fases del proyecto con el tiempo, presupuesto, recursos y actividades que permitan el logro de los componentes.

5. Considerar la fase de Control en términos de:

Comprobar el cumplimiento de lo planificado.

Ponderar actividades.

Comparar y actualizar la Línea Base del proyecto con línea del progreso del proyecto.

Presentar informes sobre el estado del proyecto en recursos, tiempo, presupuesto, y el logro de los componentes.

Evaluar lo ejecutado a nivel de indicadores formulados en la Matriz del Marco Lógico.

Realizar el FeedBack de lo practicado.

8. Realizar la Socialización del Proyecto por medio de la participación ciudadana ejecutando talleres, reuniones, y documentación a fin.

Considerar que el detalle necesario y suficiente permite bajar la incertidumbre de ejecución del proyecto.

8.2 Evaluación de resultados e impacto

Para la evaluación de resultados, se utilizará los indicadores de la matriz de marco lógico para el seguimiento y la evaluación de dichos resultados se verificará el cumplimiento de los mismos, en base a los avances logrados durante la ejecución y finalización del proyecto y su cronograma.

8.3 Actualización de Línea Base

Los datos que constan en el presente proyecto fueron tomados de la información que existe en el PDyOT 2019-2023, y del proyecto ejecutado en el año 2022, donde consta los datos reales de la participación ciudadana cantonal; una vez concluido el proyecto se actualizará nuevamente la Línea Base



Elaborado por:

Revisado Por:

Sr. Efrén Gómez Gómez
PROMOTOR CULTURAL

Ing. Juan David Criollo
COORDINADOR DE TURISMO

Aprobado por:

Eco. Robinson Aguacunchi
DIRECTOR DE DGSDETYPC



9.1.- Anexo 1

PROYECTO 2023	<i>NOMBRE DEL PROYECTO: DOTACION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS COMO APOYO PARA LOS ESTUDIANTES MEJOR PUNTUADOS DE CADA PARALELO INCORPORADOS DE BACHILLERES EN EL AÑO LECTIVO 2022-2023</i>		
ANEXO	No. DE PARTIDA	RUBRO	MONTO
1	7.3.14.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	6.240,00
	TOTAL		6.240,00

9.2.- ANEXO 02

<i>NOMBRE DEL PROYECTO: DOTACION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS COMO APOYO PARA LOS ESTUDIANTES MEJOR PUNTUADOS DE CADA PARALELO INCORPORADOS DE BACHILLERES EN EL AÑO LECTIVO 2022-2023</i>						
ANEXO 02						
Partida presupuestaria No. 7.3.14.07 equipos sistemas y paquetes informáticos						
Actividad 2.1	SUB ACTIVIDAD Y DETALLES	CCP	Unidad de medida	canti- dad	V. Unita- rio	
Realizar la adquisición y entrega de los equipos informáticos	Sistema Operativo: Android 10 Procesador: Mediatek MT8768T Helio P22T (12 nm) o similar que tenga 1,8 GHz o superior. RAM: 3 GB. Almacenamiento: 32 GB. Pantalla TFT/IPS de 8" 800 x 1340 pixeles (179 ppi). Cámaras: Trasera: 5 MP; Selfie: 2 MP. Conectividad: Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4G(5GHz opcional), VHT80, Wi-Fi Direct; Bluetooth 5.0; GPS. Incluya sensores Acelerómetro, Sensor Geomagnético, Sensor de Luz. Batería 4600 mAh	4522000110	Unidad	39	160	6.240,00
SUBTOTAL						6.240,00
TOTAL						6.240,00
Elaborado por:		Revisado por:		Autorizado por:		
Sr. Efrén Gómez		Ing. Juan David Criollo		Econ. Robinson Aguacunchi		
PROMOTOR CULTURAL		COORDINADOR DE TURISMO		DIRECTOR DE DGDTEP		